

◀▶ El agotamiento en las líneas de transmisión de siete departamentos amenaza con cortes programados para quitarle presión al sistema. Pero no son las únicas zonas con problemas.



FOTOS: LOPE MEDINA

ENERGÍA ■

¿Se nos fueron las luces?

Además de los retrasos en proyectos de energía renovable, surge un nuevo desafío en la transmisión que amenaza con racionamientos a siete departamentos.

EL SECTOR ELÉCTRICO SUFRE de alta tensión. Justo cuando las mayores preocupaciones giraban en torno a los retrasos en la incorporación de más de 2.500 megavatios de energía de fuentes renovables no convencionales en La Guajira, una nueva amenaza oscurece el panorama.

XM, la administradora del mercado de energía en el país, advirtió que debido al incremento en la demanda de energía, que ha crecido más del 5 por ciento —superando las proyecciones efectuadas en octubre de 2022 por la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme)—, las redes de transmisión regional presentan agotamientos en múltiples zonas del país, en especial en seis departamentos de la costa atlántica y el Chocó. “Sin la oportuna ejecución de las obras de transmisión y distribución, serán necesarios cortes de energía puntuales para conservar los niveles de seguridad y confiabilidad en la prestación del servicio”, dijo la entidad, y agregó que ese agotamiento no está relacionado con problemas de desabastecimiento de energía en el país.

La preocupación se amplía, pues un fallo en esas zonas podría generar un efecto cascada en el sistema que afectaría el servicio en otras regiones o, incluso, en el país, según explicó Alejandro Castañeda, director ejecutivo de Andeg.

El aviso de XM no cayó bien en el Gobierno. Un día después, la Upme, en un comunicado, hizo un llamado para evitar “la divulgación de señales que puedan generar pánico y desinformación en el sector y en la ciudadanía”.

Más allá del pronunciamiento de la Upme, la advertencia de XM sienta un precedente y se anticipa a las consecuencias por las dificultades en el transporte de energía y el impacto en el suministro del servicio. Sin embargo, estos avisos no son los primeros. Por ejemplo, Juan Ricardo Ortega, presidente del Grupo Energía Bogotá, ya había enviado señales: en febrero de este año dijo que, de no contar con un plan B, Bogotá y la región enfrentarían problemas de abastecimiento de energía eléctrica en 2026 debido al aumento del consumo y a la demora en ejecución de proyectos de transmisión, no solo de esta compañía.

Destacó que proyectos como la electrificación del transporte público, las dos líneas del metro, el Regiotram y el crecimiento de la demanda presionarán el suministro de energía.

En Bogotá y el centro del país, según Andeg, gremio de las térmicas, proyectos que fortalecerían el sistema programados para entrar hace cinco y siete años apenas ahora van a arrancar. Y a ello se suma el caso de Colectora, la línea que conectará la energía de las renovables de La Guajira con el sistema nacional, que recién terminó sus consultas previas y tendrá un retraso de entre tres y cuatro años.

Castañeda señaló un nuevo elemento en la discusión: el papel de la Upme en las convocatorias de estas líneas. “Lamentablemente, la desenfocamos y se están quedando cortos frente a la realidad: ampliar la capacidad de transmisión. El año pasado, por ejemplo, la Upme no sacó ninguna convocatoria de expansión de la red de transmisión a nivel nacional, lo cual preocupa”, agregó.

Este debate coincide con una comunicación de los gremios del sector (Acolgen, Andesco, SER Colombia, Asocodis, Asoenergía y Andeg) al presidente Gustavo Petro y a la saliente ministra Irene Vélez en la que les plantearon tres inquietudes institucionales. Uno, terminar la interinidad de los directores de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg). Dos, la implementación del Decreto 929 de 2023, en el que el Gobierno nacional establece la política referente al servicio de energía eléctrica. Solicitaron que se cumplan los plazos y se disponga de los análisis, la evaluación y consulta necesaria para garantizar la eficiencia e idoneidad de las decisiones regulatorias. Y tres, la actualización del plan de expansión de la Upme con nuevas proyecciones de demanda que reflejen la realidad actual.

¿Se revive el fantasma del apagón de hace tres décadas? Bienvenidos al pasado. ■